

ANTE EL ECLIPSE DE LAS LIBERTADES: VENEZUELA Y LA DEFENSA DE LA VERDAD

6 de enero de 2026

La Asociación de Editores de Medios de Comunicación de la Unión Europea, América Latina y Caribe (EditoRed) manifiesta su más profunda preocupación y enérgica condena ante el deterioro sistemático de las condiciones para el ejercicio del periodismo en Venezuela, una situación que, lejos de ser un hecho aislado, representa un síntoma alarmante de una crisis más amplia que afecta a la libertad de expresión a nivel global.

Desde nuestra fundación en el verano de 2023, EditoRed ha mantenido como pilar inquebrantable la defensa de la información veraz como un derecho humano fundamental. En nuestro Manifiesto Fundacional, nos comprometimos a tender puentes de entendimiento entre Europa y América, y a proteger la labor de quienes, con su pluma y su voz, sostienen las democracias. Hoy, esos puentes están amenazados por la censura y la persecución.

La coherencia de una trayectoria

Nuestra organización no es ajena a las dificultades que atraviesa el oficio. En septiembre de 2023, nos adherimos a los Principios Globales sobre Inteligencia Artificial para proteger la propiedad intelectual y la ética frente a los desafíos tecnológicos. Asimismo, el 1 de septiembre de 2025, bajo el título "Un homenaje a la verdad y a la dignidad", alzamos la voz contra la violencia sufrida por los periodistas en Gaza, recordando que matar al mensajero es intentar asesinar la historia.

Hoy, invocamos esa misma firmeza para mirar hacia Venezuela. La historia de EditoRed es densa en compromiso, y sería una traición a nuestros propios estatutos guardar silencio cuando el "apagón informativo" amenaza con desconectar a todo un pueblo y al mundo de la realidad.

Sobre la situación en Venezuela y el contexto general

La situación actual en Venezuela ha trascendido la dificultad política para convertirse en una emergencia humanitaria en el ámbito de la información. El cierre de espacios radiofónicos, el bloqueo de plataformas digitales y el hostigamiento judicial y físico contra editores y reporteros no solo vulneran los derechos de los profesionales, sino que dejan a la ciudadanía en una indefensión absoluta frente a la desinformación y la propaganda.

Este escenario se enmarca en una tendencia general preocupante que observamos en ambas orillas del Atlántico: la fragilidad de la verdad ante el poder. Ya sea mediante el uso malicioso de tecnologías, la asfixia económica de los medios independientes o la violencia directa, el periodismo libre está bajo asedio.

Nuestras exigencias

Por todo lo anterior, la Junta Directiva de EditoRed declara:

Exigimos a las autoridades venezolanas el cese inmediato de la persecución contra los medios de comunicación y la restitución de las garantías constitucionales para el libre ejercicio del periodismo.

Solicitamos a las instituciones de la Unión Europea y a los organismos internacionales de América Latina que mantengan una vigilancia activa y no normalicen el silencio impuesto. La libertad de prensa es el termómetro de la salud democrática de una nación.

Reiteramos nuestro apoyo incondicional a los editores y periodistas que, dentro y fuera de Venezuela, continúan trabajando con dignidad y valentía. No están solos; la comunidad editorial euro-latinoamericana reconoce y respalda su esfuerzo titánico.

La verdad no puede ser objeto de negociación ni moneda de cambio. Sin periodismo libre, no hay ciudadanos, sino súbditos.

La ruptura de la legalidad internacional

Denunciamos que las acciones emprendidas contra la prensa constituyen una violación flagrante de la normativa internacional que obliga a los Estados. Se está vulnerando sistemáticamente el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantizan la libertad de buscar, recibir y difundir información sin fronteras. Asimismo, recordamos que la Carta Democrática Interamericana establece que la libertad de expresión y de prensa son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia. Ignorar estos mandatos no es un acto de soberanía, sino una ruptura deliberada del orden jurídico internacional que sitúa a los responsables al margen de la comunidad de naciones democráticas.

Los miembros de EditoRed permaneceremos atentos al cumplimiento de la legislación internacional en todos los órdenes y reclamaremos, si preciso fuere, la implicación de la ONU y del Tribunal de la Haya, y a cuantos organismos competentes sea preciso, para resolver una situación compleja, confusa y muy difícil y asegurar la democracia, la libertad y los Derechos Humanos en todo lugar y tiempo, advirtiendo a cualquier tentación totalitaria, mafiosa, dictatorial o injusta.